

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 9 de abril de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la composición de los Tribunales Calificadores que evaluarán las pruebas selectivas de concurso-oposición por los sistemas de acceso libre y promoción interna de determinadas categorías dependientes del Servicio Andaluz de Salud, para personas con discapacidad intelectual, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de 2022, 2023 y 2024 de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Mediante Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 26, de 7 de febrero), se aprueba la composición de los Tribunales Calificadores que evaluarán las pruebas selectivas de concurso-oposición por los sistemas de acceso libre y promoción interna de determinadas categorías dependientes del Servicio Andaluz de Salud, para personas con discapacidad intelectual, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de 2022, 2023 y 2024 de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Existiendo causas que aconsejan la modificación de la composición del Tribunal Calificador de Auxiliar Administrativo/a, para personas con discapacidad intelectual, designados en la citada Resolución de 4 de febrero de 2025, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 198/2024, de 3 de septiembre (BOJA extraordinario núm. 16, de 4 de septiembre), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Auxiliar Administrativo/a, para personas con discapacidad intelectual, de acuerdo con lo recogido en el anexo Tribunales Calificadores de la presente resolución, el cual sustituye a la recogida en la Resolución de 4 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 26, de 7 de febrero), por la que se aprueba la composición de los Tribunales Calificadores que evaluarán las pruebas selectivas de concurso-oposición por los sistemas de acceso libre y promoción interna de determinadas categorías dependientes del Servicio Andaluz de Salud, para personas con discapacidad intelectual, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de 2022, 2023 y 2024 de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, respecto la categoría citada.

Segundo. Publicar, como anexo a esta resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

Tercero. La presente resolución será efectiva al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

00318949

A N E X O

TRIBUNALES CALIFICADORES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A (DI)				
TITULARES			SUPLENTE	
PRESIDENTE/A	***6829**	DEMETRIO MARIANO AGUAYO CANELA	***6000**	JOSE ANTONIO OTERO FERNANDEZ
SECRETARIO/A	***8202**	BEATRIZ DEL AGUILA GONZALEZ	***3715**	EMILIO CARRION DEL REAL
VOCAL	***0899**	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	***7376**	MARIA DEL MAR MARTIN RIVAS
VOCAL	***8733**	ADOLFO MORALES LIGERO	***7142**	ELISA NOGALES ACEDO
VOCAL	***3286**	FRANCISCO MAYA DELGADO	***9716**	INMACULADA C. NUÑEZ CAMINO

Sevilla, 9 de abril de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.